

I ENCUENTRO PROVINCIAL DE
TEATRO AMATEUR
“VILLA DE SANTIPONCE-2024”



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR “VILLA DE SANTIPONCE” 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

**“I ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR “VILLA DE
SANTIPONCE 2024”**

1. INTRODUCCIÓN

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Santiponce junto con la Asociación Cultural “la Revolera-Teatro” de dicha localidad, abalados por FESETA (Federación Sevillana de Teatro Aficionado) y la colaboración de la Diputación de Sevilla y la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía tienen a bien, convocar una experiencia innovadora que bajo el título de “I Encuentro de Teatro Amateur, Villa de Santiponce-2024” trata de impulsar la disciplina teatral entre asociaciones culturales y teatrales de la provincia de Sevilla y difundir el conocimiento del patrimonio histórico y artístico de dicha localidad.

2. OBJETIVOS

A. GENERALES

1. Mostrar los distintos proyectos teatrales en los que están inmersos las asociaciones o grupos de teatro amateur de la provincia de Sevilla.

2. Impulsar el asociacionismo teatral mediante federaciones y confederaciones que den visibilidad y apoyen el trabajo amateur para que siga creciendo el interés general por hacer teatro, cine u otras artes escénicas.

3. Dar a conocer entre los grupos seleccionados y no seleccionados, los trabajos concretos sobre los que girará la experiencia durante la semana del Encuentro.

4. Difundir entre los asistentes el patrimonio histórico-artístico de Santiponce que podrá convertirse en determinados momentos en escenario y protagonista de esta vivencia teatral.

5. Crear vínculos entre los participantes relacionados con el arte dramático amateur (directores/as, actores/actrices, técnicos/as, escenógrafos/as...) que sirvan para estimular la actividad dramática y que nos sirva para adquirir conocimientos para aplicar a nuestros propios proyectos.(Jornada de experiencias escénicas, encuentros on line/o, fortalecer/estimular las obras de creación propia-colectiva “Autoría Grupos Feseta”)

B. ESPECÍFICOS:

1. Conocer las distintas formas de gestión y trabajo de los grupos seleccionados para ser valoradas en cuanto a su posible aplicación futura por parte de los otros equipos teatrales.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024 DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

2. Animar a los participantes a organizar otros encuentros que fomenten la actividad cultural en torno al teatro u otras disciplinas en nuestra región, provincia o comarca.
3. Establecer vínculos e incentivar los contactos entre los participantes del encuentro para emprender proyectos futuros de colaboración.
4. Fusionar ideas para obtener un producto final elaborado entre todos los participantes en el encuentro.
5. Difundir el legado histórico y cultural de nuestras localidades para que los jóvenes puedan valorar la riqueza patrimonial de nuestras distintas poblaciones.
6. Sensibilizar a nuestras Administraciones del auge amateur en el mundo del teatro y la importancia del apoyo institucional para potenciar la cultura literaria y teatral entre la población.

3. CONTENIDO-IDEA ARGUMENTAL

Trabajar todos juntos para la creación de una performance teatral que aglutine las cuatro obras elegidas, será la misión y justificación de esta experiencia.

En síntesis, fusionar los trabajos seleccionados y dar vida a un nuevo espectáculo dramático que bajo los muros históricos del patrimonio de Santiponce, se estrenará como broche final de una semana intensa de trabajo teatral durante nuestro "I Encuentro Teatral Villa de Santiponce-2024".

4. FASES DEL ENCUENTRO

Este proyecto contemplará **TRES ETAPAS** con distintas fases:

A- ETAPAS ANTES DEL ENCUENTRO:

1ª Realización de una convocatoria pública para que todos los grupos interesados de la provincia de Sevilla que cumplan los requisitos de las bases, puedan inscribirse.

2ª Selección, por parte de un equipo con vinculación al mundo teatral, de aquellos trabajos que, por sus características particulares, puedan adaptarse al trabajo de fusión que se persigue.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024 DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

3ª Análisis exhaustiva de las obras elegidas y propuestas de fusión a los grupos seleccionados, de las distintas escenas de sus respectivas obras, que formarán parte de la creación colectiva.

4ª Tras la conformidad de todas las partes, cada elenco trabajará especialmente en las modificaciones y adaptaciones de sus escenas para facilitar la performance resultante.

B- ETAPAS DURANTE EL ENCUENTRO:

El encuentro se realizará durante la primera semana de **JUNIO** de 2024 (**Desde el lunes, 3 hasta el sábado 8**).

Es la razón principal por la que nuestro encuentro tendrá un carácter provincial, para evitar grandes desplazamientos y fomentar el contacto entre equipos artísticos con similares intereses para que puedan intercambiar conocimientos y experiencias que complementen nuestra formación teatral.

La dinámica general de la semana consistirá en:

1ª Cada grupo representará su obra completa en el auditorio de la Casa de la Cultura de Santiponce de martes a viernes ante el resto de compañías participantes y de público general, hasta completar el aforo de la sala.

2ª Las horas previas a las distintas representaciones de los distintos días, los otros tres grupos las dedicarán a conocer el legado histórico-artístico de Santiponce y/o organizar los detalles que tendremos que trabajar y perfilar para la performance final.

3ª La mañana del sábado, 8 de junio de 2024, se dedicará al ensayo general del ensamblaje de los cuatro espectáculos.

4ª El estreno de la fusión teatral se realizará por la tarde/noche de ese mismo día, en uno de los espacios monumentales de Santiponce.

C- ETAPAS TRAS EL ENCUENTRO:

1ª Evaluación de la experiencia por los integrantes de cada elenco teatral mediante encuestas y/o reuniones que sirvan para mejorar posibles ediciones futuras.

2ª Difusión del proyecto por distintos medios.

3ª Valorar posibles ediciones de Encuentros de Teatro Amateur en Santiponce y la posibilidad de extrapolarlo desde FESETA, CATA y ESCENAMATEUR a otras poblaciones de nuestra comunidad o fuera de la misma como modelo complementario a los sistemas de certámenes o festivales de teatro.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

5. BASES DE PARTICIPACIÓN

1º Podrán presentar su inscripción todos los grupos de teatro amateur de ámbito provincial que lo deseen, que estén constituidos legalmente como ASOCIACIONES CULTURALES SIN ÁNIMO DE LUCRO y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. **NO PODRÁN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REÚNAN ESTE REQUISITO.**

2º No será imprescindible estar inscrito en alguna federación de teatro, pero se valorará positivamente pertenecer a alguna federación de teatro amateur que avale su no profesionalidad. Por ello, se recomienda adjuntar un certificado de su federación, haciendo constar que están inscritos en la misma.

3º Se seleccionarán **CUATRO** obras de teatro **AMATEUR** para participar en el Encuentro, más tres obras de reservas.

4º Cada grupo presentará a concurso **UNA** sola obra cuya duración aproximada no ha de ser inferior a 55 minutos ni superior a 90 minutos.

5º Las obras seleccionadas se representarán en el Auditorio José Manuel Caballero Bonald de la Casa de la Cultura "1º de Mayo" de Santiponce entre los días 4 y 8 de junio de 2024.

6º Las características básicas de los espacios escénicos serán:

TEATRO "JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD"

**Dirección: Casa de la Cultura 1º de Mayo
C/ La Almendra S/N 41970-Santiponce**

Teatro a la Italiana:

Boca: Ancho 7,30 metros; Alto: 12 metros; Fondo: 4 metros

Altura hasta el peine: 12 metros

Cámara negra: SI

Telón: SI (Solo con tracción eléctrica)

Camerinos: uno colectivo

Aforo: 126 personas

Cabina de control anexa al teatro.

Iluminación: 3 PC- 2 FRESNEL – 5 PAR

Proyector desde cabina.

Micrófono inalámbrico de mano: 1

Micrófono inalámbrico de diadema: 1

Sonido: 1000 Watios.

MONASTERIO DE SAN ISIDORO DEL CAMPO

El espectáculo resultante de la fusión de las cuatro obras se representará en el Monasterio de San Isidoro del Campo y se adaptará técnica y escenográficamente a los espacios que se designen para la representación.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

7º Los Grupos de Teatro que deseen tomar parte en el proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto en estas bases, la siguiente documentación, **EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO DIGITAL**, mediante **ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO** a casacultura1mayo@yahoo.com indicando en el apartado asunto: "I ENCUENTRO DE TEATRO AMATEUR SANTIPONCE-2024+NOMBRE DEL GRUPO+NOMBRE DE LA OBRA", acompañado de la siguiente información:

- 1) **SOLICITUD** cumplimentada en formato PDF o WORD. (**Anexo I de estas bases**)
- 2) **ENLACE AL VÍDEO** completo de la obra en Internet (Debe garantizarse que el enlace funcione correctamente, porque en caso de problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente.)
No se admitirán solicitudes que precisen tener que descargarse el vídeo de la obra para poder visualizarla. Tampoco se admitirán el resumen o la selección de distintas secuencias del vídeo de la función.
- 3) **SINOPSIS** de la obra
- 4) **COPIA ÍNTEGRA DEL TEXTO** en formato PDF o WORD. En caso de ser seleccionada, se pedirá en formato WORD para facilitar el trabajo de fusión con las otras obras para elaborar el libreto definitivo del espectáculo.
- 5) **FICHA TÉCNICA** de la obra en formato PDF. (**Anexo II de estas bases**)
- 6) **FICHA ARTÍSTICA** de la obra en formato PDF. (**Anexo III de estas bases**)
- 7) **BREVE HISTORIAL DEL GRUPO**
- 8) **COPIA DEL C.I.F.** del grupo en formato PDF.
- 9) **COPIA EXENCIÓN DE I.V.A.** en formato PDF.
- 10) **DECLARACIÓN JURADA** del representante legal **DEL CARÁCTER SOCIAL Y SIN ÁNIMO DE LUCRO** de la asociación, acompañada del PDF del artículo de los Estatutos donde se recoge dicha condición.
- 11) **FOTOGRAFÍAS DE LA REPRESENTACIÓN**, en formato PDF.
- 12) **CARTEL Y PROGRAMA DE MANOS** de la obra.
- 13) Especificar si las obras requieren **AUTORIZACIÓN DEL SGAE**. En caso de no generar derechos de autor, declaración jurada del representante de la asociación y justificante del registro de la obra.
- 14) **CRÍTICAS DE PRENSA** si las hubiera en formato PDF o enlace a su visión en Internet
- 15) **AUTORIZACIÓN** del responsable legal de la **CESIÓN DE IMÁGENES** para su posible difusión en los distintos medios, que incluya la aceptación de todo el elenco.
- 16) **CERTIFICADO DE PERTENENCIA A ALGUNA FEDERACIÓN DE TEATRO AMATEUR**, sólo en el caso de estar inscritos en la misma.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

IMPORTANTE:

- La Solicitud de inscripción según ANEXO I y la posibilidad de visualizar la copia íntegra de la obra en Internet, **SERÁN IMPRESCINDIBLES** para aceptar la inscripción del grupo.

- LA AUTORIZACIÓN, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra **PODRÁ APORTARSE** cuando se inscriben, o bien, sólo **SI SON SELECCIONADOS** para participar en el Encuentro

- Toda la **DOCUMENTACIÓN** se hará llegar por e-mail en **FORMATO COMPRIMIDO ZIP** o **ENLACE A DRIVE** a la dirección de correo electrónico: casacultura1mayo@yahoo.com

La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.

8º EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN de solicitudes finalizará el **DOMINGO, 12 DE MAYO DE 2024**, a las 24:00 horas.

9º LA GESTIÓN Y PAGO DE LOS DERECHOS DE AUTOR que puedan corresponder a la Sociedad General de Autores de España, correrán A CARGO DE LOS GRUPOS SELECCIONADOS que podrán justificarlo tras la selección de su obra en el presente certamen

10º Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, **deberán ser representadas sin cambios de texto** con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación, así como la supresión o cambio de actores o actrices participantes, según la documentación recibida en la solicitud de participación. **EN CASO DE ALGUNOS CAMBIOS, deberán ser comunicados con suficiente antelación y contar con la aprobación de la Organización.**

11º EL JURADO estará compuesto por miembros de las Artes Escénicas de la localidad y personas relacionadas con el ámbito cultural y teatral y determinará en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, **LAS CUATRO OBRAS** que han de intervenir en el Certamen y **TRES** obras más como **RESERVAS**.

12º Una vez realizada la selección, el **Comité de Selección comunicará** el resultado de la misma a todos los grupos, **seleccionados y no seleccionados, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.**

13º LOS GRUPOS SELECCIONADOS, ASÍ COMO LOS GRUPOS RESERVAS, deberán **CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN** en el "ENCUENTRO DE TEATRO AMATEUR VILLA DE SANTIPONCE-2024", suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora



**ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE**

en un plazo de TRES DÍAS, contados a partir de la fecha de la comunicación de la selección.

14º Los cuatros grupos seleccionados **deberán proporcionar** a la organización un archivo con el **CARTEL** donde podrán ir los logos de la/las Federaciones a las que pertenezcan y espacio para su manipulación (Colocación de fechas, logos...) y difusión en las redes. Además, el día del espectáculo, deberán aportar **PROGRAMAS DE MANOS** para los asistentes al espectáculo.

15º **No se mantendrá correspondencia** acerca de las decisiones del Jurado.

16º **A los cuatro grupos seleccionados se les abonarán 400,00 euros** por su participación, en concepto de grupos seleccionados para el "ENCUENTRO DE TEATRO AMATEUR VILLA DE SANTIPONCE-2024".

17º **Las labores de carga/descarga** como de montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas **íntegramente por personal del grupo participante**.

18º **La organización NO FACILITARÁ** elementos escenográficos de ningún tipo.

19º El personal técnico que se pone a disposición de los grupos participantes no está obligado a realizar ningún trabajo de carga o descarga, ni de orientación de focos, ni de colocación de escenografía, que son tareas que deben asumir los grupos participantes con sus propios técnicos.

20º Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante, para lo que se aconseja que dispongan de un seguro que responda ante cualquier posible siniestro.

21º Para todos los grupos participantes, dentro y fuera de concurso, la presentación de la documentación exigida implica la aceptación de que **la representación pueda ser grabada o fotografiada** en formato de imagen íntegramente **y difundidas**, para lo cual deberán emitir la autorización responsable de que **TODOS SUS INTEGRANTES TIENEN EL DEBIDO CONTRATO DE CESIÓN DE IMAGEN.**

22º **La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes BASES.**

23º **PARA RECABAR CUALQUIER INFORMACIÓN** respecto al Encuentro se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:



**IENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE**

CASA DE LA CULTURA "1º DE MAYO"

Teléfono: **955997776**

E-mail: casacultura1mayo@yahoo.com

JOSÉ LUIS ORTEGA CABAÑA Móvil: 677874764

JOSÉ ANTONIO GARCÍA LEÓN Móvil: 667503390

24ºCualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización del Encuentro.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

ANEXO I – SOLICITUD

**I ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR
VILLA SANTIPONCE (SEVILLA)**

Este formulario se remitirá con la obra que se presente a concurso y junto con la documentación requerida en las bases del certamen, a la dirección:

casacultura1mayo@yahoo.com

GRUPO DE TEATRO

Nombre y apellidos:

Dirección:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

Tif Móvil:

E-mail:

PÁGINA WEB:

PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos:

Dirección:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

Tif Móvil:

E-mail:

OBRA A REPRESENTAR

Título:

Autor:

Estilo teatral:

Duración Aproximada: minutos

DOCUMENTACIÓN INCLUIDA

- Historial del grupo
- Enlace de internet de la obra:
- Fotos de la obra:
- Modelo de Cartel
- Modelo de programa de mano
- Certificado Federación
- Ficha técnica
- Ficha artística
- Copia del texto de la obra
- Recortes de prensa
- Copia del CIF
- Copia de la exención de IVA
- Declaración de Cesión de imágenes



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Fdo.
ANEXO II – FICHA TÉCNICA

DATOS DEL ESPECTÁCULO			
Compañía: Espectáculo: Responsable Técnico: Teléfono del responsable técnico:			
Condiciones especiales de aforo Aforo máximo: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si (indicar)			
DATOS TÉCNICOS (MÍNIMOS)			
ESCENOGRAFÍA			
Escenario:	Ancho x fondo x alto:		
Embocadura:	Ancho x fondo x alto:		
Cámara negra: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si			
Telón de Fondo: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si			
Telón de boca: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si (indicar)			
Número de patas:	Número de varas:	Ancho:	Decorados:
Varas Electrificadas:	Otras varas:		
NECESIDADES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN			
Potencia mínima:	Toma corriente:		
NECESIDADES TÉCNICAS DE SONIDO			
Potencia mínima:	Toma corriente:		
Aportación de la cía (material fungible y/o específico):			
OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ESCENOGRÁFICAS			
MONTAJE DEL ESPECTÁCULO			
Tiempo de descarga:	Tiempo de carga:		
Tiempo de montaje:	Tiempo de desmontaje:		
Personal de carga y descarga:	Personal de sala:		



ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2024
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Es conveniente adjuntar a esta ficha todos los datos técnicos que la compañía considere relevantes (planos de luces, etc.)
ANEXO III – FICHA ARTÍSTICA

GRUPO O ASOCIACIÓN:	
TÍTULO DEL ESPECTÁCULO:	
ESTILO TEATRAL:	
DURACIÓN APROXIMADA:	
AUTOR:	
DIRECTOR	
RESPONSABLE DEL ELENCO:	
TELÉF. DEL RESPONSABLE:	
TÉCNICO ILUMINACIÓN Y SONIDO:	
TELÉFONO DEL TÉCNICO:	
AYUDANTE DIRECCIÓN:	
ESCENÓGRAFO/A:	
ENCARGADO/A DEL VESTUARIO:	
ENCARG. DE CARACTERIZACIÓN:	
DISEÑADOR/A DEL CARTEL:	
DISEÑADOR/A PROGRAMA MANOS:	
SELECCIÓN MUSICAL:	

REPARTO:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PAPEL EN LA OBRA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				